

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA

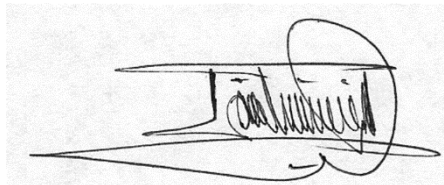
Bogotá, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref.: **UNIÓN MARITAL DE HECHO de BLANCA AURORA ROJAS**
contra JAIME HUÉRFANO CHAPARRO (Ap. Sent.). 2019-00566

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por la demandante, a través de su apoderado judicial, contra la sentencia proferida el dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020) por el Juzgado Veinticinco de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la de Iván Alfredo Fajardo Bernal, escrita sobre una línea horizontal.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado